

Guayaquil, enero 29 de 1997

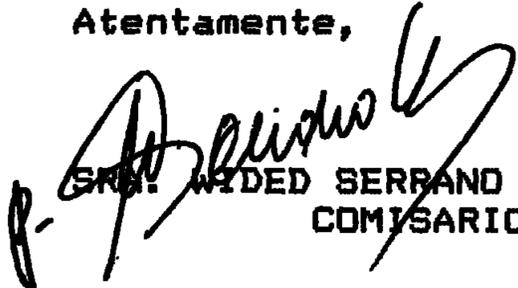
**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA
INMOBILIARIA KARMA CIA, LTDA.**

=====

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Socios de la Compañia "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA" y en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañias, informo a Ustedes que he revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio economico del año 1996.

En consecuencia, de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañias, he fiscalizado los libros contables, libro de Actas y documentos legales encontrando todo en orden de acuerdo a las normas contables.

Atentamente,


SR. WIDED SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO

30 ENE 1997

